

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Unico libramiento.

b) Forma jurídica de Uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

c) Plazo de subsanación: Dos días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios oficiales será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de diciembre de 1996.- El Director General, Javier Sánchez-Palencia Dabán.

RESOLUCION de 5 de diciembre de 1996, de la Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de asistencia técnica. (PD. 337/97).

1. Entidad adjudicadora: Consejería de Turismo y Deporte. Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas. Dirección: C/ Levías, 17. C.P. 41004. Tlfno.: 455.98.75. Fax: 455.98.76.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Proyecto de remodelación instalaciones deportivas c/ Marbella.

b) Número de expediente: DP6D.005.14/CA.

c) Lugar de ejecución: Córdoba.

d) Plazo de ejecución: 3 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 3.675.153 ptas. (Incluido IVA).

5. Garantías.

Definitiva: 147.006 ptas.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, Servicio de Instalaciones Deportivas.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego Cláusulas Administrativas Particulares.

a) Clasificación: Exenta.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 13 horas del decimocuarto día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA. (Si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Turismo y Deporte. Avda. República Argentina, 23, 2.ª planta.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones (art. 90, Ley 13/1995).

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Dirección de Tecnología e Infraestructuras Deportivas. C/ Levías, 17.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del decimoquinto día natural después del indicado en 8.a). (Si la fecha coin-

cidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Unico libramiento.

b) Forma jurídica de Uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

c) Plazo de subsanación: Dos días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios oficiales será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de diciembre de 1996.- El Director General, Javier Sánchez-Palencia Dabán.

RESOLUCION de 5 de diciembre de 1996, de la Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de asistencia técnica. (PD. 338/97).

1. Entidad adjudicadora: Consejería de Turismo y Deporte. Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas. Dirección: C/ Levías, 17. C.P. 41004. Tlfno.: 455.98.75. Fax: 455.98.76.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Proyecto de construcción piscina cubierta.

b) Número de expediente: DP6D.004.14/CA.

c) Lugar de ejecución: Palma del Río (Córdoba).

d) Plazo de ejecución: 3 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 6.201.123 ptas. (Incluido IVA).

5. Garantías.

Definitiva: 248.045 ptas.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, Servicio de Instalaciones Deportivas.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego Cláusulas Administrativas Particulares.

a) Clasificación: Exenta.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 13 horas del decimocuarto día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA. (Si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Turismo y Deporte. Avda. República Argentina, 23, 2.ª planta.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones (art. 90, Ley 13/1995).

e) Admisión de variantes de carácter técnico: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Sala de Juntas de la Dirección de Tecnología e Infraestructuras Deportivas. C/ Levías, 17.

c) Fecha y hora: A las 12 horas del decimoquinto día natural después del indicado en 8.a). (Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

10. Otras informaciones.

a) Modalidades de financiación y pago: Unico libramiento.

b) Forma jurídica de Uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

c) Plazo de subsanación: Dos días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios oficiales será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de diciembre de 1996.- El Director General, Javier Sánchez-Palencia Dabán.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 8 de enero de 1997, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de Consultoría y Asistencia que se indica por el procedimiento restringido mediante la forma de concurso.

A los efectos prevenidos en los arts. 79 y 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de Consultoría y Asistencia que se indica a continuación por el procedimiento restringido mediante la forma de Concurso:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.

c) Número de expediente: C-54011-ATCB-5S (AT-SE-002).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.

b) Descripción del objeto: «Asistencia técnica para inspección final de las obras; desdoblamiento desde la Universidad Laboral al cruce con Dos Hermanas: Variante de Alcalá de Guadaira y variante de San Juan de Aznalfarache».

c) Lote: No.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 56, de 14 de mayo de 1996.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Restringido.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 14.990.000 ptas.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 18 de diciembre de 1996.

b) Contratista: Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 14.915.919 ptas.

Sevilla, 8 de enero de 1997.- El Director General, Blas González González.

RESOLUCION de 9 de enero de 1997, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de Consultoría y Asistencia que se indica por el procedimiento negociado sin publicidad.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 79 y 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de Consultoría y Asistencia que se indica a continuación por el procedimiento negociado sin publicidad.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.

c) Número de expediente: C-54025-ATEV-6X (07-AA-0507-0.0-0.0-EG).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.

b) Descripción del objeto: «Consultoría geotécnica especializada de apoyo al estudio de los deslizamientos ocurridos en las carreteras de la red autonómica, a causa de los temporales de los últimos meses».

c) Lote: No.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 74.438.477 ptas. (estimativo).

5. Adjudicación:

a) Fecha: 18 de diciembre de 1996.

b) Contratista: Uriel & Asociados, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 69.972.169 ptas.

Sevilla, 9 de enero de 1997.- El Director General, Blas González González.

RESOLUCION de 14 de enero de 1997, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de Consultoría y Asistencia que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso.

A los efectos prevenidos en los arts. 79 y 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de Consultoría y Asistencia que se indica a continuación por el procedimiento abierto mediante la forma de Concurso:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.

c) Número de expediente: C-54004-ATCB-6X (AT-X-001).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.

b) Descripción del objeto: «Asistencia a la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en la supervisión de proyectos incluso su seguimiento y comprobación, y consultoría para la dirección de proyectos».

c) Lote: No.